

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA OFICINA CONTROL INTERNO PROCEDIMIENTO EVALUACION Y SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA OFICINA CONTROL INTERNO

Responsable del Proceso: GERENTE SECCIONAL NORTE DE SANTANDER

Fecha de Visita: del 09 al 12 de mayo Año: 2017

DESCRIPCION	DESCRIPCION OBSERVACIÓN DESCRPCION RECOMENDACIÓN AREA RESPONSABL		E ACCION DE R	RESPONSABLES _	FECHAS DE CUMPLIMIENTO		SEGUIMIENTO		
OBSERVACION			MEJORAMIENTO		FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO G	ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTIÓN DE IN	IGRESOS -	Facturación y Reca	udo		
	Dar cumplimiento al procedimiento facturación y recaudoGF-GI-P-008 y demás directrices inherentes a estos, y en la elaboración de las acciones de mejora tener en cuenta lo siguiente: Firmar las actas de apertura de los libros de bancos de las cajas recaudadoras, vigencia 2016. Socializar y dar cumplimiento al procedimiento de facturación GF-GI-P-008, actualizado el 22 de diciembre de 2016, realizando las modificaciones		xFirmar las actas de apertura de los libros de recaudos de cada uno de los bancos.	* Funcionarios Responsables de Recaudos y Jefes de Oficinas locales.	24-ago17	31-dic17			
	implementadas. Actualizar las resoluciones de designación de los responsables de recaudo, teniendo en cuenta la actualización realizada al procedimiento y la totalidad de funciones que deben cumplir los recaudadores.		Realizar socializacion a los responsables de los recaudos en las visitas que se realizan bimensualmente a cada oficina local e igualmente rectioanzaria resinucion	Responsable de Seguimiento, control y verificacion de Recaudos Seccional.	24-ago17	31-dic17			
	 □ Dar cumplimiento por parte de la recaudadora, a las funciones asignadas relacionadas con el 		de designacion de los	Gerente Seccional	24-ago17	15 de septiembre de 2017.			
Observación 1. Se presentan algunos incumplimientos a	proceso de recaudos. Exigir la presentación de las consignaciones en original, sin tachaduras o enmendaduras y a nombre del tercero, para la expedición de guías. Solicitar para la creación de los terceros, el documento de identidad del usuario. Expedir las facturas por los saldos pendientes de facturar, originados en mayores valores consignados por los usuarios.		*Realizar comunicación a los responsables del PSG sobre el cumplimiento del proceso GF-GI-P-008, exigir documentacion para expedir GSMI.	Gerente Seccional	24-ago17	31-dic17			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS D	E CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO		
OBSERVACION			MEJORAMIENTO		FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO G	ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	ROCESO GESTIÓN DE IN	NGRESOS -	Facturación y Reca	udo		
2.2., procedimiento de facturación GF-GI-P-008 y a la Circular 20164100114 de 2016 del Grupo de Gestión	□ Establecer el archivo en PDF de las facturas expedidas durante la vigencia 2016. □ Digitalizar los soportes que se encuentran en papel químico y guardarlos en el equipo, de conformidad con la actualización del procedimiento. □ Generar el reporte de recaudo diario y guardarlo en la carpeta de facturación diaria. □ Firmar los libros diarios de recaudos y los boletines diarios de ingresos de la vigencia 2016, (Resumen diario de ingresos vigencia 2017).	Gerencia Seccional Norte de Santander	*Establecer archivos de guarda de las facturas generadas en SNRI y documentos en papel quimico.	* Funcionarios Responsables de Recaudos designados por Resolución.	24-200 -17	31-dic17			
	Realizar el control relacionado con los documentos consecutivos, garantizando su expedición en forma secuencial. Realizar por parte del recaudador, el control financiero en sigma diariamente, verificar que los soportes de pago se encuentren cargados en el aplicativo, que los números de las consignaciones y bancos correspondan con el soporte físico y efectuar oportunamente las correcciones que sean requeridas, dentro del horario establecido. Revisar la información que se encuentra digitada en SIGMA y los soportes escaneados y coordinar con el nivel central la corrección de los registros errados, que representan un alto volumen en la vigencia 2016, con el fin de conservar información real en el sistema. Revisar y corregir la facturación que se encuentra digitada en bancos que no corresponden o por valores diferentes a los consignados. Organizar y conservar bajo la custodia del recaudador, el archivo de conformidad con las instrucciones y normatividad para su manejo, en carpetas marcadas sin exceder 230 folios.		*Realizar seguimiento diario a los recaudos por concepto de GSMI, en el aplicativo SIGMA.	* Funcionarios Responsables de Recaudos designados por Resolución.	24-ago17	31-dic17			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHA INICIO	E CUMPLIMIENTO FECHA TERMINACIÓN	SEGUIMIENTO DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO GI	ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTIÓN DE IN	IGRESOS -	Facturación y Reca	udo		
implementación del SNRI, hasta el mes de abril de 2017, no han sido facturadas y en consecuencia los recaudos no han sido	Registrar en el SNRI la totalidad de recaudos por concepto de las guías expedidas en ICA PRO, dejadas de digitar desde el año 2015. Realizar la conciliación de las partidas conciliatorias correspondientes a los recaudos de las guías expedidas en ICA PRO.	Gerencia Seccional Norte de Santander	* Elaborar las facturas de los servicios de Guias expedidas por ICA PRO, a partir de las directrices que imparta el Grupo de Gestion Financieta	Gerencia Seccional	24-ago17	31-dic17			
proceso formal de recibo y	Realizar la entrega y recibo mediante la suscripción de acta, cuando se produzcan cambios de responsables de los recaudos.	Gerencia Seccional Norte de Santander	Realizar acta de entrega formal de la documentacion correspondiente al año 2016	Responsable de recaudos	24-ago17	31-dic17			
adicionalmente algunos de los formatos establecidos, no			Actualizar los procedimientos del Grupo de Gestión Financiera de acuerdo a las directrices impartidas y a la política establecida	Grupo de gestión Financiera	1-ago17	28-feb18			
su diligenciamiento y no se	recaudos, los demás temas que requieran actualización y/o documentación.		Comunicar a la Seccional la actualizacion de los procedimientos de ingresos para su respectiva aplicación						

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES _	FECHAS DE CUMPLIMIENTO		SEGUIMIENTO		
					FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO GE	ESTION DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTIÓN DE IN	IGRESOS -	Facturación y Reca	udo		
usuarios y el control de los	Reorganizar el espacio de atención al público, para garantizar las medidas de seguridad requeridas en el manejo de los recaudos y la salvaguarda de los archivos.	Gerencia Seccional Norte	Ubicar a la funcionaria responsable del recaudo en la Oficina de Expedicion de Guias Sanitaria de Movilización, en un sitio que cuente con espacio para guardar su documentacion y atencion a usuarios	Gerencia Seccional	24-ago17	31-dic17			

PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS - SUBPROCESO GESTIÓN DE INGRESOS - Seguimiento, Control y Verificación de Ingresos

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS D	DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO		
					FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO G	ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTIÓN DE IN	NGRESOS -	Facturación y Reca	udo		
	funciones asignadas en resolución, absteniéndose de realizar funciones asignadas a		* Actualizar la resolucion de designacion del responsable del seguimiento, control y verificacion de los ingresos.	Gerencia Seccional Responsable de seguimiento, control y verificacion de los recaudos	24-ago17	15 de septiembre de 2017.			
GRFIN-GI-P-005, numeral 2.2., tareas 1 y 9 y a las circulares 20164100081 del 05/09/2016 y 20154100114 del 07/10/2015, del Grupo de Gestión Financiera,	control. □ Elaborar el informe consolidado de ingresos de la seccional a nivel de servicios y de bancos. □ Diseñar un plan de choque que permita poner	Gerencia Seccional Norte de Santander y Grupo de Gestión Financiera	* Llevar control y verificacion de los ingresos generados por la Seccional a nivel de servicios y bancos.	Gerencia Seccional Responsable de seguimiento, control y verificacion de los recaudos	24-ago17	31-dic17			
relacionado con las conciliaciones de ingresos. Observación reiterativa de la visita anterior.	seccional, pendientes desde el año 2012. □ Elaborar las conciliaciones de ingresos		de compromiso por parte de las funcionarias responsables de los recaudos de Cúcuta y la Responsbale de la verificacion de los ingresos Seccional para el año 2017 y 2018, donde quede contemplado las fechas de envio de las conciliaciones de los años para el la conciliaciones de los años para el la conciliaciones de los años para el la conciliaciones de los años por porte de los años porte de las porte de las portes de las	Gerencia Seccional Responsable de seguimiento, control y verificacion de los recaudos	24-ago17	31-dic17			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS D	E CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO		
OBSERVACION			iii Eddinaiii Enric		FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
		ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTIÓN DE IN	NGRESOS - I	Facturación y Reca	udo		
	retroalimentación, en forma oportuna y clara, por parte del Grupo de Gestión Financiera, en el proceso de conciliación de ingresos.		Realizar NUEVA visita de seguimiento a la Seccional para revisión en el sitio de la realización de las conciliaciones de ingresos	Grupo de Gestión financiera	01/03/2018	30/03/2018			
			Realizar seguimiento respondiendo los memorandos de envío de conciliaciones de la seccional	Grupo de Gestión financiera	01/08/2017	30/07/2018			
Observación 7. Se presenta incumplimiento al procedimiento de ingresos GRFIN-GI-P-005, numeral 2.2., tarea 10, relacionada con la realización de los arqueos. Observación reiterativa de la visita anterior.	☐ Elaborar correctamente los arqueos, evidenciar los incumplimientos a los procedimientos y dejarlos consignados en los formatos y hacerlos firmar por los responsables de las cajas recaudadoras. ☐ En caso de no contar con los recursos para efectuar los arqueos con la periodicidad establecida, Solicitar al Grupo de Gestión	Gerencia Seccional Norte de Santander y Grupo de Gestión Financiera	formatos establecidos por el Grupo de Gestión Financiera.	Gerencia Seccional y Responsable de seguimiento, control y verificacion de los recaudos	24-ago17	31-dic17			
	Financiera el apoyo para la asignación de los recursos requeridos para la realización oportuna de los arqueos.		Apoyar a la Seccional Norte de Santander en caso de requerimiento	Grupo de Gestión financiera	01/08/2017	30/07/2018			
Varificación do Ingresos:	Dar cumplimiento al procedimiento de ingresos GIRFIN-GI-P-005 y a las funciones asignadas mediante resolución por parte de la Gerencia Seccional.	Coronaia Cassianal Norta	Definir en la Resolucion claramente las funciones de seguimiento, control y verificacion de los recaudos	Gerencia Seccional	24-ago17	15 de septiembre de 2017.			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS DE FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	SEGUIMIENTO DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO G	ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPRO	OCESO GESTIÓN DE II	NGRESOS -	Facturación y Reca	udo		
		SUBPRO	OCESO GESTIÓN DE EGRE	SOS - Gestión de presur	ouesto				
Observación 9. Se presenta incumplimiento a los procedimientos GRFIN-GE-P 005, Expedición, adición, reducción y anulación de certificados de disponibilidad presupuestal y GRFIN-GE-P 002, Expedición, adición, liquidación y cesión de registros presupuestales, a la política de gestión documental DIR-PLA-POL-001 y a la Política de Cero Papel.	en el DocManager, debidamente tirmada por los ordenadores del gasto. □ Imprimir únicamente un original de los documentos para firma del Gerente Seccional. □ Digitalizar los documentos generados en el	Gerencia Seccional Norte de Santander	Con fecha 09/08/2017 y 04/10/2017 se realizo actualizacion de los procedimientos GRFIN-GE- P-005 y GRFIN-GE-P-002, respectivamente. Por lo anterior y con el fin mejorar las falencias detectadas en la aplicacion de los mismos se establece: 1. Solicitar mediante SISAD al area de adquisiciones de la seccional la comunicacion del PAA aprobado, asi como la oportuna comunicacion de cualquier actualizacion del mismo. 2. Con periodicidad mensual remitir informe a gerencia seccional sobre el estado de aplicacion de los procedimientos GRFIN-GE- P-005 y GRFIN-GE-P-002 en temas como el archivo digital solicitado de los CDP y RP generados; actualizacion y seguimiento del aplicativo SCIAF; comunicacion via medio oficial tanto para la expedicion como para el envio de los registro de CDP y RP.	Gerente Seccional	15-sep17	31-oct17			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS DE FECHA	PE CUMPLIMIENTO FECHA TERMINACIÓN	SEGUIMIENTO DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
									COMI EMMENTO
	PROCESO G	ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTIÓN DE II	NGRESOS -	Facturación y Reca	udo	Ī	Ī
Observación 10. Los registros presupuestales de las comisiones de servicio, no se realizaron oportunamente, incumpliéndose el artículo 71 del Decreto 111 de 1996.	□ Dar cumplimiento al Decreto 111 de 1996, por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995, que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto. □ Realizar los registros presupuestales de los compromisos, una vez se realice la aprobación de los mismos en el SCIAF.	Gerencia Seccional Norte de Santander	Realizar el barrido diario de comisiones autorizadas para que cada comisionado realice su despalazamiento con piso presupuestal, como resgitro del mismo se debera comunicar mediante correo electronico a la gerencia seccional los compromisos generados por el proceso de autorizadas en SCIAF para cada fecha.	Gerente Seccional	15-sep17	31-oct17			
Observación 11. Los procedimientos de "Gestión Presupuestal", "Cadena Básica de Ejecución Presupuestal de Gasto", "Expedición, adición, reducción y anulación de certificados de disponibilidad presupuestal" y "Expedición, adición, liquidación y cesión de registros presupuestales", documentados en el DocManager. se encuentran	□ Realizar la revisión de los procedimientos documentados y establecer cuales deben quedar vigentes en el sistema y cuales requieren actualización. □ En el procedimiento GRFIN-GE-P-005, revisar los pasos que indican, que en las gerencias con delegación financiera, los CDP no se comunican a la dependencia solicitante y el numeral 2.4 tarca 3	Grupo de Gestión Financiera	Actualizar los procedimientos presupuestales (Expedicion de CDP y Registro presupuestal) en el respectivo aplicativo Doc Manager, asi mismo establecer que los procesos que se realizan desde el nivel nacional y que afecten presupuesto de la seccionales delegadas mediante Resolución No. 084 de 2014, las Oficinas Asesoras y/o Subgerencias deben realizar las solicitudes directamente a las seccionales correspondientes.	GRUPO DE GESTION FINANCIERA - LILIANA NIÑO	1-ago17	30-sep17			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	PROCESO G Ln el procedimiento GRFIN-GE-P-002, verificar el numeral 2.3 el cual se encuentra repetido.	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES OCESO GESTIÓN DE IN	FECHA INICIO	E CUMPLIMIENTO FECHA TERMINACIÓN Facturación y Reca	SEGUIMIENTO DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
			Comunicar a todos las seccionales, Oficinas Asesoras y Subgerencias la actualizacion de los procedimientos presupuestales en el aplicativo Doc Manager.		1-oct17	10-oct17			
	par cumplimiento ai procedimiento ordi ilv-r-	SUBPROCES	O GESTIÓN DE EGRESOS	- Gestión de comisiones	de servicio				l
Observación 12. Se presenta incumplimiento al procedimiento GRFIN-P-001 Gestión de Comisiones de Servicio, a la resolución 002692 del 28 de agosto de 2014, por la cual se reglamentan las comisiones de servicio, pago de viáticos de servicio, pago de viáticos de servicio, pago de viáticos	001, Gestión de comisiones de servicio y a la resolución N° 002692 del 28 de agosto/2014 y en la elaboración de las acciones de mejora, tener en cuenta lo siguiente: Continuar la elaboración y aprobación oportuna de la programación mensual de comisiones y de actividades por funcionario o contratista, dejando constancia de la fecha de aprobación. Efectuar la concesión de avances para viáticos, desplazamiento y gastos de viaje, de conformidad con el artículo décimo segundo de la resolución 002692/2014 y el numeral 2, tarea 6 del procedimiento. Registrar en el aplicativo las comisiones de servicio, en el término establecido en el procedimiento (3 días hábiles antes de la fecha de inicio de la comisión). Justificar las comisiones de servicio que se adelantan y no han sido previamente programadas. Efectuar los registros presupuestales de las comisiones, una vez éstas sean aprobadas por el Gerente Seccional, conforme al procedimiento establecido por el Grupo de Gestión Financiera. Reglamentar los valores a reconocer con base	Gerencia Seccional Norte o	A partir del 08/05/2017; rige la resolucion 00005195 la cual reglamentan las comisiones de servicio, pago de viáticos y gastos de viaje. Con base en la misma y con el finde atender las las falencias detectadas se establece: 1. La programacion y autorizacion queda registrada en el aplicativo SCIAF acorde a res00005195. 2. Enviar copia de cada proceso de avance procesado por fecha al correo de la gerencia seccional. 3. Cumunicar mediante SISAD los valores establecidos por la seccional para la cantidad de combustible por el recorrido en kilómetros						

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRIPCION DESCRPCION RECOMENDACIÓN AREA RESPON		SPONSABLE ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS DE CUMPLIMIENTO		SEGUIMIENTO		
					FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO GI	ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTIÓN DE IN	IGRESOS -	Facturación y Reca	udo		
y gastos de viaje de los funcionarios del ICA y el reconocimiento de los gastos de desplazamiento y gastos de viaje para los contratistas de prestación de servicios y a la Política de Cero Papel.			realizado por los vehículos. 4. Al momento de solicitar una comision no programada en el aplicativo queda registro de la justificacion por no programada. 5. Comunicar mediante correo electronico a la gerencia seccional los compromisos generados por el proceso de autorizadas en SCIAF para cada fecha. 6. Comunicar a todos los funcionarios y contratistas la obligatoriedad de comunicar via correo electronico maximo un dia despues de la cancelacion y eliminacion de la comision en el aplicativo SCIAF a la gerencia seccional y el area financiera.						
realizan si no hay avances,	comisiones de servicio en el aplicativo	Grupo de Gestión	Actualizar los procedimientos del Grupo de Gestión Financiera de acuerdo a las directrices impartidas y a la política establecida Comunicar a la Seccional la actualizacion de los procedimientos de ingresos para su respectiva aplicación	Grupo de gestión Financiera	1-ago17	28-feb18			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES .	FECHAS DE CUMPLIMIENTO		SEGUIMIENTO		
OBOLIVACION					FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO G	ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTIÓN DE IN	IGRESOS -	Facturación y Reca	udo		
	Los documentos de ejecución de los contratos, deben ser firmados por el contratista y el supervisor designado.	Gerente Seccional Norte de Santander	N.A. este contrato fue realizado por Subgerencia de Protección Fronteriza y Gestión Contractual Oficinas Nacionales.						
Observación 15. No se diligencia correctamente los informes de actividades de ejecución del contrato. Observación reiterativa.	señalar especificamente el producto de la ejecución de las obligaciones contractuales,		Mediante Circular se le solicitara a los supervisores que deben conminar a los contratista a señalar específicamente el producto de la ejecución de las obligaciones contractuales, donde se pueda evidenciar el desarrollo, ejecución e individualización de las actividades desplegadas por el contratista. Se desarrollaran jornadas de socializacion con los contratistas para explicar el diligenciamiento de los informes.	Gerente Seccional	15-sep17	14-oct17			
evidencia incumplimiento del contrato NOS-001-2016, teniendo en cuenta que el contratista no ejecuta la totalidad de obligaciones pactadas durante el plazo de ejecución, sin que el supervisor lo informe a la Entidad. Observación con	Cumplir con la ejecución de la totalidad de lobligaciones pactadas en el contrato, ya que las mismas, son producto de un análisis de planeación, para la satisfacción de una necesidad que la Entidad debe suplir. En caso tal, que se evidencie el posible incumplimiento de las obligaciones contractuales, el supervisor debe informar al ordenador del gasto para que se adelante el respectivo procedimiento, conminando al contratista al cumplimiento del objeto contractual.	Gerencia Seccional Norte de Santander	Mediante Circular se le solicitara a los supervisores que cuando evidencien el posible incumplimiento de las obligaciones contractuales, informar al ordenador del gasto para que se adelante el respectivo procedimiento, conminando al contratista al cumplimiento del objeto contractual.	Gerente Seccional	15-sep17	14-oct17			

DESCRIPCIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS DE CUMPLIMIENTO		SEGUIMIENTO		
OBSERVACIÓN				,	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO G	ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTIÓN DE IN	IGRESOS - I	Facturación y Reca	udo		
Observación 17. Se realizó un contrato con una persona que no cumplía con el perfil solicitado.		Gerencia Seccional Norte de Santander	Se realizo la solicitud a la subgerencia de proteccion animal de corregir los estudios previos, ya que el perfil no se encontraba definido de acuerdo a la necesidad real, se realizo dicha correcion de tal manera que no se volvera a incurrir en este errorr.	Gerente Seccional	15-sep17	14-oct17			
			Se realizara una verificacion rigurosa de los documentos aportados por cada contratista. Se solicitara un apoyo para el area contractual que realice filtro de la documentacion. Se	Gerente Seccional	15-sep17	14-oct17			

DESCRIPCION	DESCRIPCION OBSERVACIÓN DESCRPCION RECOMENDACIÓN AREA RESPONSABLE MEJORAM		ACCION DE	RESPONSABLES	FECHAS DE CUMPLIMIENTO		SEGUIMIENTO		
OBSERVACION					FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO GI	ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR		IGRESOS -	Facturación y Reca	udo		
Observación 18. En algunos expedientes no se evidencia la totalidad de documentos soporte, relacionados con la suscripción y ejecución del contrato. Observación reiterativa.	Incluir la totalidad de documentos inherentes al desarrollo del contrato, dando aplicación a las listas de chequeo de documentos, tablas de retención documental y a I numeral 6.3. Organización, de la política de Gestión Documental.	Gerencia Seccional Norte de Santnader y Grupo de Gestión Contractual	solicitara a Financiera que nos remitan comprobante de las ordenes de pago que ellos emiten.						
			Se procederá al envío por parte de la Jefatura del Grupo de Gestión Contractual de un masivo a todos los colaboradores de la Seccional Norte de Santander y al Grupo de Gestión Contractual donde se resalte la importancia del cumplimiento de los requisitos exigidos en las listas de chequeo al momento de suscribir un contrato.	Grupo Gestión Contractual	1-jul17	16 de marzo de 2018.			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN A	AREA RESPONSABLE	MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS DE CUMPLIMIENTO		SEGUIMIENTO		
				POCESO CESTIÓN DE IN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO GI	ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTIÓN DE IN	IGRESOS -	Facturación y Reca	udo		
Observación 19. La certificación de insuficiencia en planta para la suscripción de los contratos es firmada por el Gerente Seccional Norte de Santander, incumpliendo lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1 del Decreto 2209 de 1998. Observación reiterativa	La insuficiencia en planta debe acreditarse por parte del Gerente General, y así dar cumplimiento al artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1 del Decreto 2209 de 1998.	Gerencia Seccional Norte	Los encargados del aplicativo SISCOP desde oficinas nacionales realizaron la correccion del error y ya fue subsanado.	Gerente Seccional	15-sep17	28-oct17			
	Dar cumplimiento al Manual de Procedimiento Contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la Gestión y en la elaboración de las acciones de mejora, tener en cuenta lo siguiente:		Se remitiran los documentos originales de los contratos que fueron realizados desde oficinas nacionales por medio de correo fisico.	Gerente Seccional	15-sep17	28-feb18			
evidenció que en los expedientes de los contratos que se realizaron en Oficinas Nacionales, no se encuentran los documentos originales del proceso originales del proceso de mayoría son fotocopias o documentos digitalizados,	□ La Seccional debe remitir la documentación de los contratos de prestación de servicio que se realizaron en Oficinas Nacionales, tales como: documentos del contratista; CDP, Registros Presupuestales y órdenes de pago debidamente firmados; minuta del contrato; actas de inicio; actas final de ejecución; informes de actividades de los contratistas y demás documentos inherentes al proceso contractual, que deben permanecer en el expediente de cada contratista del archivo del Grupo de Gestión Contractual.	Gerente Seccional Norte de Santander y Grupo de Gestión Contractual	Se procederá al envío de un memorando a los enlaces de la Seccional Norte de Santander reiterandole la obligación de remitir a la Sede Principal los documentos originales del documento contractual.	Grupo Gestión Contractual	1-jul17	16 de marzo de 2018.			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS D	E CUMPLIMIENTO FECHA TERMINACIÓN	SEGUIMIENTO DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO GI	ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTIÓN DE IN	IGRESOS -	Facturación y Recai	udo		
Observación 21. Las propuestas presentadas en el proceso NdeS-MC-002-2016, no son radicadas a través del Sistema de Correspondencia Sisad, incumpliendo el manual de contratación y los numerales 6.1.3 y 6.1.5 de la Política de Gestión Documental.	a la Politica de Gestion Documental, implementados por el Instituto. Las ofertas y demás comunicaciones que hacen parte del proceso contractual, deben ser radicados, Con el fin de dar mayor transparencia al proceso. Así el sistema de impresión del radicado de correspondencia externa no está funcionando, se	Gerencia Seccional Norte de Santander	Se verificara el funcionamiento del equipo de radicacion que se encuentra en la recepcion del instituto.	Gerente Seccional	15-sep17	14-ene18			
Observación 22. En la evaluación económica realizada a las propuestas presentadas en el Proceso Ndes-MC-006-2016, no se puede evidenciar cual fue el proponente que presentó la menor oferta, teniendo en cuenta que colocan el valor por el cual se va adjudicar el proceso.	Se deben incluir en la evaluación los mismos valores de las ofertas presentadas y así poder evidenciar claramente cuál fue la oferta de menor valor.	Gerencia Seccional Norte de Santander	Se replanteara la forma de realizar la evaluacion de la propuesta economica de las ofertas para el proceso de mantenimiento de vehiculos.	Gerente Seccional	15-sep17	30-jun18			
proponente que no ofertó la totalidad de ítems	El comité evaluador debe verificar que las propuestas económicas sean presentadas por todos los ítems que se exigen en los documentos previos e invitación pública del proceso.	Gerencia Seccional Norte de Santander	Los comites evaluadores de los contratos entregaran a parte del acta de evaluacion un informe de verificacion de las ofertas presentadas, donde se evidencie que las ofertas cubren a satisfaccion las necesidades del instituto.	Gerente Seccional	15-sep17	30-jun18			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN AREA R	INDEX DECOMICABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS D	E CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO		
					FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO GI	ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTIÓN DE IN	IGRESOS -	Facturación y Reca	udo		
cumplimiento, limitando el alcance de la auditoría e	□ Dar cumplimiento al numeral 12.5.1.2 del Manual de Contratación GRFT-GC-MP-001, el cual señala que todos los documentos que se generen en desarrollo de un contrato, deben estar archivados en la carpeta del mismo. □ Dar cumplimiento a la Política de Gestión Documental DIR-PLA-POL-001 y a las Tablas de Retención Documental.	Gerencia Seccional Norte de Santander	Se le solicito a los supervisores de contratos incluir en la carpeta principal la informacion que se genero durante la ejecucion delcontrato, ya que ellos llevaban una carpeta adicional de supervision.	Gerente Seccional	15-sep17	30-jun18			
	PROCESO GES	STIÓN DE BIENES Y SER	VICIOS - SUBPROCESO GI	ESTIÓN CONTRACTUAL (observacion	es comunes del proc	eso)		
	Dar cumplimiento a la forma de pago establecida en el contrato y a las obligaciones pactadas por	Gerencia Seccional Norte de Santander	Los supervisores de los contratos empezaran a realizar seguimiento a las cuentas de cobro de los contratistas dejando como evidencias las comunicaciones que se les envíe recordando las fechas para allegar las facturas.	Gerente Seccional	15-sep17	30-jun18			
documentos generados en desarrollo del proceso	Se debe verificar la documentación que se expida en desarrollo del proceso de selección de contratistas, asegurando que la información plasmada sea correcta y no genere confusiones.	Gerencia Seccional Norte de Santander	Se realizara verificacion de los documentos que se expidan desde las oficina contractual de manera que no se generen errores.	Gerente Seccional	15-sep17	30-jun18			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS DE CUMPLIMIENTO		SEGUIMIENTO		
					FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO GI	ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPRO	OCESO GESTIÓN DE IN	IGRESOS - I	Facturación y Reca	udo		
Observación 27. Se evidencia debilidad en la supervisión de los contratos, denotando incumplimiento al Manual de contratación. Observación reiterativa	Cumplir con las obligaciones generales de la función de supervisión, establecidas en al capítulo 12 del Manual de Contratación del Instituto, igualmente, tener en cuenta las buenas prácticas en la supervisión del contrato.	Gerencia Seccional Norte de Santander	Mediante Circular se le solicitara a los supervisores cumplir con las obligaciones generales de la función de supervisión, establecidas en al capítulo 12 del Manual de Contratación del Instituto, igualmente, tener en cuenta las buenas prácticas en la supervisión del contrato.	Gerente Seccional	15-sep17	30-jun18			
I Inracticas en la c			Desde la gerencia se le realizara seguimiento al cumplimiento de las funciones de los supervisores de los contratos,	Gerente Seccional	15-ago17	30-jun18			
se da aplicación a las políticas de Gestión Documental y de cero papel, implementadas por el Instituto y por la Presidencia de la República, respectivamente. Observación reiterativa.	□ Dar aplicación al numeral 6.3 – Organización, de la Política de Gestión Documental implementada por el Instituto; con el fin de llevar el control de los documentos en el expediente, evitando alteraciones que afecten su autenticidad. □ Imprimir los documentos a doble cara y así contribuir con la política de cero papel.	Gerencia Seccional Norte de Santander	Se solicita personal de apoyo para la oficina de contractual en el manejo de archivo.	Gerente Seccional	15-sep17	14-mar18			
Observación 29. Se evidencia incumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que no están publicados en el portal web de Contratación Estatal – SECOP, algunos procesos contractuales o no son publicados dentro del término establecido.	□ Dar aplicacion al artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015. □ Establecer puntos de control, que permitan monitorear que en los tiempos indicados se publiques todos los decumentos que se genero.		Se solicitó usuario SECOP a nombre de la persona que apoya los procesos contractuales de la seccional. Se ejercera control por medio de presentacion de informes que evidencien la publicacion en el portal.	Gerente Seccional	15-sep17	14-oct17			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN AF	INDENDERDONGARIEI	ACCION DE RESPONSABLES	RESPONSABLES	FECHAS DE CUMPLIMIENTO		SEGUIMIENTO		
OBSERVACION			MEJORAMIENIO		FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO GE	ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTIÓN DE IN	IGRESOS -	Facturación y Reca	udo		
	Dar cumplimiento al procedimiento manejo y control administrativo de los bienes GRFIS-INV-P-001 y tener en cuenta al momento de elaborar las acciones de mejora, entre otros, los siguientes aspectos: Realizar la entrega y recibo del almacén Seccional, ciñéndose al procedimiento establecido. Revisar y corregir los boletines de almacén que se encuentran mal elaborados, al		Mediante Sisad se solictara a la Encargada del Almacen de la Seccional dar aplicación al procedimento GRFIS-INV- P-001 MANEJO Y CONTROL ADMINISTRATIVO DE LOS BIENES DEL ICA:	Gerente Seccional	15-sep17	31-oct17			
	presentarse saldos diferentes de un mes a otro. Soportar los movimientos de almacén con base en CMI debidamente firmados y solicitados con memorandos sisad. Dar cumplimiento al numeral 5.2 del procedimiento, en relación con las salidas de los		Realizar mensualmente y validar la sabana de boletin de almacen con sus CMI	Encargado de Control de Activos y Almacen	1-ago17	30-jun18			
	elementos de consumo, elaborando los CMI en la medida que se realice la entrega. Los movimientos que soportan el boletín de almacén, deben corresponder al mismo periodo de este. Una vez se elaboren los comprobantes de		Actualizar las carpetas de funcionarios y diligenciar hoja de control elementos en servicio	Encargado de Control de Activos y Almacen	1-ago17	30-jun18			
	movimiento de inventario y se ejecute el procedimiento respectivo, actualizar estos en las carpetas respectivas diligenciando el formato 2 – control de elementos en servicio, así como los		Realizar el registro de Kardex	Encargado de Control de Activos y Almacen	1-ago17	30-jun18			
Observación 30. Incumplimiento del procedimiento manejo y control administrativo de los	documentado en el DocManager, tanto para los		Realizar el inventario físico de bienes de la Seccional	Encargado de Control de Activos y Almacen	1-ago17	30-jun18			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS D	E CUMPLIMIENTO FECHA	SEGUIMIENTO DESCRIPCION DEL		PORCENTAJE DE
					INICIO	TERMINACIÓN	AVANCE	EVIDENCIA	CUMPLIMIENTO
	PROCESO G	L ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTIÓN DE II	NGRESOS - I	L Facturación y Reca	udo		
	□ Elaborar oportunamente los CMI correspondientes a las remisiones de los elementos adquiridos por outsourcing y comunicarlos al nivel central, mediante el sistema de gestión documental del Instituto. □ Incluir los traspasos entre almacenes una vez se encuentren firmados y realizar el suministro de los bienes recibidos a los funcionarios destinatarios. □ Realizar el inventario físico de todos los bienes de la Seccional, cumpliendo el procedimiento establecido. □ Con base en el inventario físico, efectuar la depuración de los registros del almacén, realizar los ajustes que se requieran para que los bienes queden bajo la responsabilidad de los funcionarios que los usan y los elementos de uso comunitario cargados al jefe de la dependencia, determinar faltantes, sobrantes y demás movimientos requeridos. □ Salvaguardar apropiadamente los bienes de la Seccional, algunos de los cuales se encuentran en un quiosco o fuera de las bodegas del almacén. □ Utilizar las formas documentadas en el DocManager, especialmente los CMI. □ Utilizar adecuadamente las novedades establecidas en el procedimiento.		Mediante Sisad Solicitar a la subgerencia Administrativa y financiera adecuar el espacio fisico en las instalaciones de la ciudad de Cúcuta unicamente para el almacenamiento de los bienes con las medidas adecuadas para su custodia y seguridad para garantizar un adecuado control de suministros y existencias.	Gerente seccional	1-oct17	31-oct17			
001 Servicio Parque	Dar cumplimiento al Procedimiento establecido y en la elaboración de las acciones de mejora tener en cuenta lo siguiente: Utilizar la totalidad de las formas establecidas en el DocManager y de esta manera poder llevar un mejor control y manejo del parque automotor con el que cuenta la Seccional. Definir y autorizar a las personas que por las	Gerencia Seccional Norte de Santander	Utilizar la totalidad de las formas establecidas en el DocManager .	Gerente Seccional	15-sep17	31-oct17	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS D	E CUMPLIMIENTO FECHA TERMINACIÓN	SEGUIMIENTO DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO GE	STIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTIÓN DE IN	IGRESOS -	Facturación y Reca	udo		
en el DocManager.	☐ Cambiar regularmente antes de su fecha de vencimiento los elementos del botiquín de primeros auxilios y el extintor que hacen parte de la dotación mínima de equipos de prevención y seguridad.		Definir y autorizar a las personas que por las funciones propias de su cargo deban conducir vehículos.	Gerente Seccional	15-sep17	31-oct17			
			Cambiar los elementos del botiquín de primeros auxilios y el extintor que hacen parte de la dotación mínima de equipos de prevención y seguridad.	Gerente Seccional	15-sep17	31-dic17			
		PROCESO DIREC	CIONAMIENTO - SUBPRO	CESO ADMINISTRACIÓN	DE CONVENI	os			
Observación 32. No se evidencia en el expediente de los convenios, el acta de inicio, incumpliendo lo establecido en el Manual del procedimiento de Suscripción de Convenios de Cooperación Técnica.	cumplimiento al paso 18 del numeral 2.1.2 Descripción del Procedimiento de Suscripción Convenios de Cooperación Técnica, establecido	Gerencia Seccional Norte de Santander	Remitir al Grupo de Convenios de Cooperación Técnica, las actas de inicio.	Gerente Seccional	15-sep17	31-dic17			
Observación 33. No se evidencia la realización de			Mediante Sisad se encargara a un funcionario sobre el Subproceso Administración de Convenios en la Seccional.	Gerente Seccional	15-sep17	31-dic17			
los informes de actividades que debe elaborar el supervisor de los convenios, incumpliendo lo establecido en el Manual del	Dar cumplimiento al numeral 2.2.2. Ejecución, establecido en el Manual del procedimiento de Suscripción de Convenios de Cooperación Técnica y de acuerdo al tipo de convenio, elaborar y remitir los informes de actividades realizadas y demás documentos establecidos.	Gerencia Seccional Norte de Santander	Mediante Sisad se solicitara Gestión de convenios de Cooperación Tecnica realizar una capacitación al funcionario sobre el Subproceso Administración de Convenios en la Seccional.	Gerente Seccional	15-sep17	31-dic17			
			Se realizaran los informes de actividades por parte del supervisor de los convenios.	Gerente Seccional	15-sep17	31-dic17			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS D	E CUMPLIMIENTO FECHA TERMINACIÓN	SEGUIMIENTO DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO GI	 ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTIÓN DE IN	IGRESOS -	Facturación v Reca	udo		
Observación 34. La Gerencia Seccional, en la Tabla de Retención Documental tiene como serie documental "convenios", la cual debe estar solamente en el Grupo de Convenios de Cooperación Técnica, teniendo en cuenta que de acuerdo al Manual del procedimiento de Suscripción de Convenios de Cooperación Técnica, los expedientes deben permanecer en dicho Grupo.	□ Solicitar la modificación o eliminación de la serie convenios de la TRD de la Seccional. □ Dar cumplimiento al numeral 6.3. Organización, de la Política de Gestión Documental, que establece: El ICA deberá crear y conformar los expedientes de archivo con todos los documentos y actuaciones que respondan a un mismo trámite o procedimiento, conforme a los principios de procedencia, orden original e integridad. □ Llevar expedientes digitales de la supervisión y de esta manera contribuir con la política de cero papel y no generar duplicidad de la documentación.	Gerencia Seccional Norte de Santander	Solicitar la modificación o eliminación de la serie convenios de la TRD de la Seccional y remitir los documentos de los convenios que se suscriban.	Gerente Seccional	15-sep17	31-dic17			
cumplimiento a los términos establecidos en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, para	Establecer puntos de control con el fin de evitar incumplimiento a los términos establecidos en el Art. 14 de la Ley 1755 de 2015, para dar respuesta a las diferentes peticiones realizadas por la ciudadanía.		Mediante sisad se solicitara en fecha aproximada de vencimiento de los terminos establecidos por la ley 1755 de 2015 de las peticiones instauradas en la Seccional, a los responsables de dar respuesta, con el fin de recordar limite de vencimiento .	Gerente Seccional	1-dic17	, Direccionamiento, I 30-jun17	Respuesta y Seguimient	o de PQR	
evidencia incumplimiento a las TRD, establecidas para	ese debe abrir expediente por cada tipo documental (Denuncias, Derechos de Información, Derechos de Petición, Quejas, Reclamos y Sugerencias), tal como está establecido en las TRD.	Gerencia Seccional Norte de Santander	Se realiza el archivo de los expedientes de acuerdo a la clasificacion determinada en las TRD, tipo documental de las peticiones instauradas en la Seccionall (Denuncias, Derechos de Información, Derechos de Petición, Quejas, Reclamos y Sugerencias)	Gerente Seccional	1-jul17	31-dic17			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS D	FECHA	SEGUIMIENTO DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
									COMPLIMIENTO
	PROCESO GI	ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTIÓN DE IN	NGRESOS -	Facturación y Reca	udo		
Observación 37. En el archivo de las PQR, se evidenciaron solicitudes correspondientes a trámites internos propios de la misión institucional, las cuales deben permanecer en el área donde se realiza cada trámite, incumpliéndose la Política de Gestión Documental y las TRD's establecidas para cada serie documental.	Archivar las solicitudes correspondientes a trámites internos propios de la misión institucional de acuerdo a las TRD's establecidas para cada serie documental y siguiendo los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Documental del Instituto y en los diferentes procedimientos del subproceso correspondiente.	Gerencia Seccional Norte de Santander	Se realiza el ingreso y archivo de solicitudes	Gerente Seccional	1-dic17	30-jun17			
	PROCESO VIGILANCIA EPIDEM	IOLÓGICA - SUBPROCES	O VIGILANCIA EPIDEMIOL	ÓGICA VETERINARIA - F	Procedimiento	Registro Sanitario d	e Predios Pecuarios.	ı I	
Observación 38. No se cumple con el procedimiento VE-VET-P-002 registro sanitario de predios pecuarios, con todos los requisitos establecidos en la resolución 2508 de 2012 y con la Política de Gestión Documental implementada por el Instituto.	Dar cumplimiento al procedimiento VE-VET-P- 002 registro sanitario de predios pecuarios, documentado en la herramienta de control de documentos del sistema de gestión, para el 100% de los predios que registre la Seccional Norte de Santander, en especial en los siguientes temas: • Diligenciar totalmente, la Forma 3-101 Registro sanitario de predios pecuarios, con el inventario de animales por especie al momento del registro del predio y la marca o identificación de los animales. • Incluir la marca de hierro registrada y/o la identificación de los animales en la tarjeta de registro • Diligenciar solamente una tarjeta 3-101, bien sea por el propietario del predio y de los animales o por el arrendatario, si es el caso, no para los dos. • Diligenciar en su totalidad las formas 3-101A y 3-101B. • Solicitar documentos, para el registro, como certificado de tradición y libertad, vigentes, a nombre del propietario del predio.	Gerencia Seccional Norte de Santander	No aplica ya que en el mes de agosto se modicfico el procedimiento registro sanitario de predios pecuarios. Se estan diligenciando las forma 3-101 en su totalidad deacuardo al Dog Manager. Se enta incluyendo la marca del hierro en la tarjeta 3.101. Solo se le esta diligenciando tarjeta de resgistro a la persona que viene a registrase sea propietario, tnedor o poseedor. Se esta diligenciando las formas 3-101A y 3.101B en su totalidad. Se solicita al usuario solo CTL vigentes (30 dias). Se estan anexando los ducumentos de identidad de los propietarios quienes dan el predio en arriendo.	Gerente seccional	10-dic17	30-jun18			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS D	E CUMPLIMIENTO FECHA TERMINACIÓN	SEGUIMIENTO DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
					INICIO	LINIMACION	AVAIIOL		COMIT ENVIENTE
	PROCESO G	ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTIÓN DE IN	IGRESOS - I	Facturación y Reca	udo		
	Cuando son dos o más dueños del predio y se da en arrendamiento, se deben anexar las cédulas que correspondan. Al registrar un predio se debe exigir el registro único de vacunación actualizado y en caso de no poseer animales, estipularlo en la forma 3-101 Organizar los documentos de conformidad con las normas archivísticas y las Tablas de retención documental TRD.		inventarios en la tarjeta de registro y si jo hay animales se hace la anotacion de resgistro de predios sin animales. Se esta organizando los predios de 10 por carpeta y rotulando cada una de ellas codigo, nombre del predio.						
Observación 39. No está incorporado en el procedimiento VE-VET-P-002 Registro Sanitario de Predios Pecuarios, las tareas que deben realizarse en el aplicativo SIGMA.	Actualizar el procedimiento VE-VE1-P-002 Registro Sanitario de Predios Pecuarios, incluyendo las actividades relacionadas con el aplicativo SIGMA, tales como: creación del predio en el SIGMA: registro de documentos de	Dirección Técnica de Sanidad Animal	Todo predio que se registra es subido a sus aplicativos SIGMA Y SINIGAN.	Gerente seccional	10-dic17	30-jun18			
			Debido a la actualización de la norma Resolución 9810 del 2017 (Deroga la Resolución 2508 del 2012 y el artículo 7 de la Res. 1515 del 2015) se ajustó el procedimiento VE-VET-P-002, pues esta funcion fue retomada por la Dirección Técnica de Sanidad Animal, quien actualizó la Resolución y el procedimiento CRI-CRS-P-SA-002	DIRECCIÓN TÉCNICA DE SANIDAD ANIMAL/RESPONSABL E PROGRAMA NAL DE RSSP/ISPP	20-ago17	20-nov17			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS D	E CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO		
OBSERVACION			MEJORAMIENTO		FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO G	ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTIÓN DE IN	NGRESOS - I	acturación y Recal	obi		
Cayetano, figuran con dos tarjetas de registro sanitario	Revisar los soportes correspondientes a los registros sanitarios de los predios Entrerios y Hacienda Santa María y dejar vigente solamente la tarjeta y registro que corresponda.	Gerencia Seccional Norte	Se deja vigente solo la tarjeta que corresponde al RSPP	Gerente seccional	10-dic17	30-jun18			
PROCESO VIGILANCIA	A EPIDEMIOLÓGICA - SUBPROCESO VIGILANO		ERINARIA - Notificación y ado para la notificación y e				xóticas e inusuales (Ac	tualizado abril 20	17, Procedimiento
Observación 41. No se encuentran organizados los soportes de las investigaciones epidemiológicas, reportados en el Plan de Acción de la vigencia 2016.	Organizar los soportes e informes de las investigaciones epidemiológicas que se desarrollen en la Seccional, de acuerdo con las tablas de retención documental y las normas archivísticas teniendo en cuenta que estos	Gerencia Seccional Norte de Santander.	Se realizara jornadas de trabajo para organi8zar el archivo deacuerdo a las tablas de retención	alfredo yañez	15-sep17	30-dic17			
Observación 42. La investigación epidemiologia del predio Manuel Diaz, notificada el 22/02/2016, no se ha cerrado en SINECO, de acuerdo con las tareas y resultados del instructivo.	Realizar el cierre en SINECO de la investigación epidemiológica del predio Manuel Diaz, de acuerdo con las condiciones sanitarias y el informe epidemiológico.	Gerencia Seccional Norte	Se enviara un memorando al laboratorio Nacional de Diagnostico Veterinario (LNDV) informando los casos a los cuales a la fecha no se han emitido resultados. Se realizo el cierre del caso sineco 2161032	alfredo yañez	1-jun17	1-jun17			
Observación 43. El predio la Unión ubicado en el municipio Toledo, fue declarado en cuarentena, por la presencia de un brote vesicular, notificado el 20/05/2016, sin embargo no se emitió el acto administrativo de dicha situación sanitaria.	Tener presente para las investigaciones epidemiológicas, las tareas y resultados, establecidos en el instructivo de notificación y registro de presencia de enfermedades de control oficial, exóticas e inusuales, documentado en la herramienta para la administración de los decumentos del Sistema de Gestión del Instituto.	Gerencia Seccional Norte de Santander.	Emitir los actos administrativos de los predios que se encuentran en investigación vesicular.	Gerente Seccional	15-sep17	31-oct17			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS D	E CUMPLIMIENTO FECHA TERMINACIÓN	SEGUIMIENTO DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	DDOCESO OF	ESTIÓN DE DECLIDEOS	EINANCIEDOS SUDDO	OCESO CESTIÓN DE IN	ICBESOS	Footurosión y Boos	udo		
	PROCESO GE	STION DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	COCESO GESTION DE IN	IGKESUS - 1	racturación y Recai	udo		
Observación 44. En la semana 1 de 2016, no se realizó el servicio a las trampas (colecta de los especímenes capturados, mantenimiento de las trampa	Cumplir con el servicio a redes de trampeo con la		Se cubrira con personal de planta global el trabajo del PNMF durante los primeros meses del año, mientras se surte el proceso de contratación para estas actividades.	Gerencia Seccional Norte de Santander.	1-1-2018	Permanente			
y recebado de la misma) a las 3 redes de trampeo	lectura periódica establecida para las rutas de	Gerencia Seccional Norte de Santander.	No se acepta la observación. Se da la respectiva explicación del proceso en el memorando 0173117316 remitido por el Dr. EMILIO AREVALO PEÑARANDA Director Técnico de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitariacon.		No aplica	No aplica			
en el número de trampas ubicadas en cada ruta, con	·	Gerencia Seccional Norte de Santander.	No se acepta la observación. Se da la respectiva explicación del proceso en el memorando 0173117316 Remitido por el Dr. EMILIO AREVALO PEÑARANDA Director Técnico de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria.		No aplica	No aplica			
	PROCESO VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA - S	SUBPROCESO VIGILANC		SANITARIA - Registro Cu	ltivos Foresta	ales o Sistemas Agro	forestales con Fines Co	merciales.	
	Dar cumplimiento a la resolución No. 240 de		Se creo la forma FORMA3-1147 en el DocManager la cual corresponde al Formato de Notificación Personal de Registro de cultivos Forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales. Esta fue enviada a las Gerencias		Permanent e	Permanente			

DESCRIPCION	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE	RESPONSABLES	FECHAS D	E CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO		
OBSERVACIÓN	DECOM CICK RECOMENDACION	AREA REGI GROADEE	MEJORAMIENTO	REGI GIIGAGEEG	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO G	ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	ROCESO GESTIÓN DE IN	NGRESOS - I	Facturación y Reca	udo		
Observación 46. La forma utilizada para realizar las notificaciones de los registros, no corresponde a la documentada en el DocManager y la solicitud de registro no se encuentra radicada.	 2008, expedida por el ICA y al Decreto 1498 de 2008, teniendo en cuenta al elaborar las acciones de mejora, lo siguiente: Utilizar la forma 3-693, diligencia de notificación personal, que se encuentra documentada en el DocManager y archivarlas en la carpeta correspondiente a cada usuario. Radicar en el Sistema de Gestión Documental del Instituto, la solicitud de registro y los documentos complementarios para el registro de cultivos forestales. 	de Santander.	La solicitudes de registro de cultivos forestales y sistemas agroforestales comerciales deben ser radicadas en la Seccional siguiendo las directrices de la Política de Gestión Documental y los procedimientos establecidos en el reglamento de archivo y correspondencia del Instituto. Documentos que se encuentran en el DocManager. Esta actividad debe ser implementada y supervisada por la Gerencia Seccional.	Gerencia Seccional y Dirección Técnica De Epidemiologia y Vigilancia Fitosanitaria.	Permanent e	Permanente			
movilización de productos de	Gestionar de manera inmediata el funcionamiento del aplicativo forestal, para atender de forma oportuna el registro de los predios agroforestales y el trámite de las remisiones.	Gerencia Seccional y Dirección Técnica De Epidemiologia y Vigilancia Fitosanitaria.	La Gerencia Seccional autorizó a la funcionaria ADRIANA PATRICIA BETANCOURT GARCIA para el uso y manejo del aplicativo forestales. El usuario asignado es: NDSFORESTAL con el cual se tiene el acceso a la información de la Seccional y permite la expedición de registros y remisiones. La autorización de activación o inactivación de usuarios, la vigencia y la delegación de responsables, es responsabilidad de la Gerencia Seccional quien informa a la DTEVF mediante memorando. Este usuario esta vigente hasta el 04/01/2018.	Gerencia Seccional y Dirección Técnica De Epidemiologia y Vigilancia Fitosanitaria.	15-5-2017	04/01/2018			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS D	E CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO		
OBSERVACION			WEJORAWIENTO		FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO G	ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTIÓN DE I	NGRESOS -	Facturación y Reca	udo		
PROCESO VIGILANCIA E	PIDEMIOLOGICA- SUBPROCESO VIGILANCIA	EPIDEMIOLOGICA FITOSA	ANITARIA-PROCEDIMIENT	O -Rregistro de export	adores de ve	getales frescos y p	lantas empacadoras de	e vegetales para	exportar en fresco
Observación 48.No se da cumplimiento a todas las tareas descritas en el procedimiento VE-FITO-P-015 Registro de exportadores de vegetales frescos y plantas empacadoras de vegetales para exportación en fresco.	gestron del Ica - DocManager, teniendo en cuanta aspectos como: Realizar las visitas de verificación de requisitos con el concepto técnico de aprobación del proceso, para la expedición del registro como predio exportador de vegetales frascos.	Gerencia Seccional Norte de Santander.	Gerencia seccional restablece las siguientes acciones: 1. Entregar a los funcionarios responsables de la acción estrategica, el listado del o los procedimientos establecidos en DocManager aplicables para sus labores asignadas. 2. Enviar a la DTEV el o los procedimientos que considera pendientes por documentar para el correcto desarrollo de la acción estrategica. 3. Realizar trimestralmente reuniones de seguimiento de la acción estrategica y verificar el debido cumplimiento de las actividades y soportes según procedimientos establecidos.	Gerente Seccional	15-sep17	30-mar18			
cumplimiento a la Política de Gestión Documental, DIR- PLA-POL-001, registrada en la herramienta para la administración de	Dar cumplimiento a la Política de Gestión Documental, DIR-PLA-POL-001, en especial los numerales 6.1.3 recepción y radicación de documentos y 6.1.5 radicación por medio del Sistema de Administración Documental, registrada en la herramienta para la administración de documentos del sistema de gestión del ICA.	Gerencia Seccional Norte de Santander.	Llevar un registro (Hoja Excel)de ingreso de las solicitudes recibidas por parte de los usuarios con relación al proceso de registro de predios, exportadores y empacadores) con su respectivo número de radicado	Funcionario responsable del proceso de registros en la seccional	15-9-2017	30-mar18			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS D	FECHA TERMINACIÓN	SEGUIMIENTO DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO GI	 	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTIÓN DE IN	IGRESOS -	Facturación y Reca	udo		
Observación 50. No se cumplió, con todas las tareas establecidas en el procedimiento de certificación, suspensión, modificación o cancelación de la certificación en buenas prácticas ganaderas, PR-INO-P-030, documentado en la herramienta para la administración de los documentos del sistema de gestión del Instituto	Aplicar para posteriores certificaciones el procedimiento de certificación, suspensión, modificación o cancelación de la certificación en buenas prácticas ganaderas, PR-INO-P-030, documentado en la herramienta para la administración de los documentos del Sistema de Gestión del Instituto, actualizado el 26/12/2016, en aspectos como:	Gerencia Seccional Norte de Santander.	Se ha dado cumplimiento al procedimiento PR-INO- P-030. se diligencial a forma 3-958, se radica en	Gerente Seccional	15-sep17	31-oct17			
Pi	ROCESO PREVENCIÓN DE RIESGOS SANITARI	OS Y FITOSANITARIOS -	SUBPROCESOS PREVENC	ION EN INOCUIDAD - Pro	cedimiento c	le Certificación para	Predios en Buenas Prác	ticas Agrícolas	
Docmanager, el procedimiento de Certificación para predios en	Realizar por parte de la Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas, la revisión y actualización del procedimiento en la herramienta de administración de los documentos del Sistema de Gestión del Instituto, Docmanager.	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos	Actualizar el procedimiento en el aplicativo DocManager	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas.	15-sep17	30-dic17			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS D	E CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO		
OBOLINACION			III EUGINAIMENTO		FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO G	ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTIÓN DE II	NGRESOS -	Facturación y Reca	udo		
cumplimiento a la Política de Gestión Documental, DIR- PLA-POL-001registrada, en la herramienta para la administración de documentos del Sistema de	Dar cumplimiento a la Política de Gestión Documental, DIR-PLA-POL-001, en especial los numerales 6.1.3 recepción y radicación de documentos y 6.1.5 radicación por medio del sistema de administración documental, registrada, en la herramienta para la administración de documentos del sistema de gestión del ICA.	Gerencia Seccional Norte de Santander	Se Radicara en el sistema de Gestion Documental todas las solicitudes de certificaciones en Buenas Practicas Agricolas. Se diligenciara la forma ica 3-189 en todos sus campos. Se archivara los soportes del lider nacional especificando el auditor. Se organizara los soportes que conforman el expediente de conformidad con la Tabla de Retencion Documental a la totalidad de los predios.	Gerente Seccional	15-sep17	30-jun18			
Observación 53. No se da cumplimiento al procedimiento GR-P-030, de	Dar cumplimiento al procedimientoGR-P-030, certificación en buenas prácticas agrícolas, teniendo en cuenta al elaborar las acciones de mejora los siguientes aspectos: Soportar las comunicaciones realizadas con la Dirección Técnica de Inocuidad e insumos Agrícolas y con los usuarios que gestionan		de Gestion Documental todas las solicitudes de certificaciones en Buenas Practicas Agricolas. Se diligenciara la forma ica 3-189 en todos sus campos. Se archivara los soportes del lider pagional.	Gerente Seccional	15-sep17	30-jun18			
de administración de los documentos del Sistema de Gestión del Instituto, Docmanager.	trámites con la Seccional. Diligenciar debidamente todos los campos de las formas utilizadas en la ejecución del proceso de certificación e incorporarlas en las carpetas digitales o físicas. Dar cumplimiento a los tiempos establecidos para realizar las visitas de auditoría Organizar los soportes que conforman el expediente de conformidad con las tablas de retención documental TRD y hacerlo extensivo a la totalidad de predios.	de Santander	Solicitar al la Dirección tecnica de Inocuidad e insumos agricolas capacitación y acompañamiento al encargado del proyecto en la Seccional.	Gerente Seccional	15-sep17	31-dic17			
PROCESO CONTROL	DE RIESGOS SANITARIOS Y FITOSANITARIOS	- SUBPROCESO CONTR	OL DE INSUMOS VETERIN Agropecuarios y sem		IETICO ANIM	AL - Registro de Esta	blecimientos Dedicados	s a la Comercializ	ación de Insumos

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS D	FECHA TERMINACIÓN	SEGUIMIENTO DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO GI	ESTIÓN DE DECLIDSOS	 FINANCIEROS - SUBPR	POCESO GESTIÓN DE IN	ICDESOS -	Facturación y Boca	udo		
	T NOCESO GI	LOTION DE RECORGOS			JONESOS -	i acturación y Neca			-
Observación 54. Durante la vigencia 2016, se utilizó en las visitas a distribuidores de insumos agropecuarios, la Forma 3-039 V.2. Versión 2015, Visita de Comprobación a Distribuidores, forma que no corresponde a la documentada y actualizada en la herramienta para la administración de los documentos del sistema de Gestión del ICA, Docmanager.	Realizar por parte de la Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Veterinarios y Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas, la evaluación técnica con el fin de definir si es viable la utilización de la forma 3-039 V2. Versión 2015, teniendo en cuenta que la actualizada incorpora información adicional; caso en el cual se recomienda subirla transitoriamente en el DocManager, hasta tanto se agoten las existencias de ésta.	Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Veterinarios y Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas.	Desde el año anterior se solicitío a la Imprenta Nacional la impresión corregida de la Forma 3-039 Versión 2016. Hasta tanto se tenga disponibilidad de esta forma se ha dado la instrucción de agotar las existencias de la anterior por política de austeridad en el gasto y además considerando que los cambios para agrícolas no son significativos. La forma modificada ya está en el Docmanager.	Subgerencia de Protección Vegetal - DT de Inocuidad e Insumos Agrícolas	1-ago17	1-jun18			
Insumos Pecuarios Observación 55. No se cumplen algunas de las tareas establecidas en el procedimiento CRI-INSU-P-049 Registro de Establecimientos Dedicados a la Comercialización de Insumos Agropecuarios y semillas para siembra, documentado en la herramienta para la administración de los documentos del sistema de gestión del Instituto, Docmanager. Observación reiterativa	1	Gerencia Seccional Norte de Santander	Utilizar la forma 3-693 conforme a lo establecido con el Docmanager, modificando el tiempo dispuesto para la interposición de los recursos de reposición y en subsidio el de apelación; teniendo en cuenta que en el formato oficial solo se da un tiempo de cinco (5) días y jurídicamente los clientes poseen diez (10) días hábiles para interponer estos recursos. Utilizar la forma 3-039 visita de comprobación a distribuidores para emitir el concepto técnico documentada en el Docmanager.	Gerente Seccional	15-sep17	30-jun18			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	SEGUIMIENTO DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Insumos Agrícolas Observación 56. No se cumplen algunas de las tareas establecidas en el procedimiento CRI-INSU-P-049 Registro de Establecimientos Dedicados a la Comercialización de Insumos Agropecuarios y semillas para siembra, documentado en la herramienta para la administración de los documentos del Sistema de Gestión del Instituto, Docmanager.	Dar cumplimiento a todas las tareas del procedimiento CRI-INSU-P-049, Registro de Establecimientos dedicados a la Comercialización de Insumos Agropecuarios y semillas para siembra y al elaborar las acciones de mejora, tener en cuenta aspectos tales como: Implementar puntos de control o checklist, para verificar, que se surtan todas las tareas y resultados, adoptados. Utilizar la forma 3-039 visita de comprobación a distribuidores, para emitir el concepto técnico, el concepto emitido por la Seccional, no corresponde al establecido en el procedimiento. Efectuar las visitas de comprobación a los establecimientos, para dar el concepto requerido para otorgar el registro. Radicar en el Sistema de Gestión Documental del Instituto la solicitud con los documentos		1. se utilizara la forma ica 3-039 para visitas de supervision y comprobacion almacenes comercializadores de insumos agricolas. 2. Se radicara en el sistema de gestion documental todas las solicitudes de registro de almacenes comercializadores de insumos agricolas. 3. Se utilizara la forma ica 3-693 para las notificaciones de registro de estatablecimientos comercializadores de insumos agricolas	Gerente Seccional	15-sep17	30-jun18			
	PR	OCESO CONTROL DE RIE	SGOS SANITARIOS Y FIT	OSANITARIOS -PROCEDII	MIENTO SAN	CIONATORIO.			
Observación 57. Se evidenció 100 procesos sancionatorios por no vacunación del II ciclo de la vigencia 2013, con resolución sanción, los cuales no fueron notificados y ya caducó la facultad sancionatoria. Observación con presunta incidencia disciplinaria	□ Dar cumplimiento al capítulo III Procedimiento Administrativo y Sancionatorio de la ley 1437 de 2011. □ Dar cumplimiento al procedimiento sancionatorio, establecido por la entidad. □ Establecer puntos de control con el fin de que no caduque la facultad que tiene la entidad para imponer sanciones	Gerencia Seccional Norte de Santander	Lograr la notificación en los terminos legales ultilizando difrentes medios de medios	Marta Carrillo Luengas - Marco Vinicio Rodriguez.adriana Barco Cradenas.	18-ago17	31-dic17			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS D	E CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO		
OBSERVACION			III. LOOKAIIII. LATO		FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO GI	ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTIÓN DE II	NGRESOS -	Facturación y Reca	udo		
dando cumplimiento a los numerales 2, 4 y 5 de la circular No. 20164100054 del 24/06/2016, emanada de la Gerencia General, por medio de la cual se imparten directrices en procesos sancionatorios del ICA.	Dar cumplimiento a la circular No. 20164100054 del 24/06/2016 del Instituto, por medio de la cual se imparten directrices en procesos sancionatorios del ICA y en la elaboración de las acciones de mejora, tener en cuenta lo siguiente: ☐ Elaborar y comunicar oportunamente los informes y reportes establecidos en la circular. ☐ Consolidar la estadística de los procesos sancionatorios y comunicarla a las Subgerencias para el respectivo control.	Gerencia Seccional Norte de Santander	orar base de datos informat	Marta Carrillo Luengas - Marco Vinicio Rodriguez.adriana Barco Cradenas.	18-ago17	31-dic17			
procesos sancionatorios no	El Grupo de Gestión Atención al Ciudadano y Gestión Documental debe suministrar los		Gestionar con la responsable de almacen la entrega de elemntos de trabajo. Marta Carrillo Luengas - Marco V	Marta Carrillo Luengas - Marco Vinicio Rodriguez.adriana Barco Cradenas.	18-ago17	31-dic17			
se encuentran en carpetas, tal como lo establece el	elementos de archivo, tales como: caratulas, contracaratulas y ganchos legajadores, para que la Seccional proceda a abrir carpeta por cada expediente sancionatorio.		Se solicito mediante memorando No. 20173115399 el presupuesto a la Subgerencia Administrativa y Financiera, con el fin de suministrar las elementos de archivo, tales como: cajas y carpetas para el Instituto.	Grupo de Gestión de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	22-jun17	31-ago17			
			Enviar los elementos de archivo a la Gerencia Seccional	DENITENIA ANIMA	17-1-18	31-jul18			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS D	E CUMPLIMIENTO FECHA TERMINACIÓN	SEGUIMIENTO DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	DD00500 O		FINANCIEROS CURRE	OCEO OESTIÓN DE IN	IODECOC	Ft			
	PROCESO GE	ESTION DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTION DE IN	IGRESUS -	Facturacion y Reca	uao 		
por el nivel nacional y los certificados médicos	Actualizar en el Docmanager las formas que están utilizando actualmente y requerir el cumplimiento del tiempo establecido, para los	Gerencia Seccional Norte de Santander y Dirección	SOLICITAR A LA DIRECCION TECNICA DE CUARENTENA PRORROGAR EL PLAZO DE VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS HASTA 15 DIAS. (el 7 de Diciembre del 2017, se envio correo con la solicitud de la accion de mejora a la Direccion Tecnica de Cuarentena para su estudio y aprobacion)	Encargado Paso Fronterizo	16-ago17	16-nov17			
expedidos por el médico veterinario, no cumplen con los 10 días de vigencia máxima requeridos.	s cumplimiento del tiempo establecido, para los o certificados médicos expedidos por los n veterinarios.	_		Direccion Tecnica de Cuarentena Direccion Tecnica de Logistica	1-may17	31-jul18			
conservan en carpeta	Archivar los expedientes con los soportes correspondientes, siguiendo la secuencia establecida en las Tablas de Retención Documental.	Cananaia assaisas Nama	ARCHIVAR LAS FACTURAS DE LOS PAGOS DE LOS CERTIFICADOS, CON LOS MISMOS	Encargado Paso Fronterizo	1-sep17	30-jun18			
			NDIENTES PLAN DE MEJ CESO GESTIÓN DE INGR			R			

SUBPROCESO GESTIÓN DE INGRESOS - Facturación y Recaudo

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES .	FECHAS DE CUMPLIMIENTO		SEGUIMIENTO		
OBSERVACION					FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO GI	ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTIÓN DE IN	NGRESOS - I	Facturación y Reca	udo		
liviano de ingresos y de	Dar cumplimiento a las directrices impartidas por el grupo de Gestión Financiera, en lo relacionado con el cierre de un aplicativo y el	Gerencia Seccional.	Realizar las actas de cierre de ingreso y apertura de las cajas recaudadoras	María Torocoroma Claro	6 dicimebre 2016	12-dic16			
No se da aplicación al procedimiento, por cuanto se evidenció el desconocimiento del procedimiento de ingresos GRFIN-GI-P-005, por los funcionarios y/o contratistas que participan en este proceso en la sede Cúcuta como en Pamplona.	Cuando se realicen cambios de funcionarios, se debe dar inducción y dar a conocer el procedimiento que se encuentra documentado en el Doc. Manager	Gerencia Seccional.	Dar a conocer a los responsables de recaudos el procedimineto documentado en el aplicativo Doc Manager y las circulares emitidas por el grupo de gestión financiera	María Torocoroma Claro	25-ago16	Permanente			
recaudos, estas funciones	Dar cumplimiento a las directrices del nivel central en lo referente a asignar las funciones de recaudo a funcionarios de planta.	Gerencia Seccional.	Nombrar o trasladar un funcionario de planta a esta oficina local	Gerente Seccional	15-ene17	Permanente			
			Caja Recaudadora Gerer	ncia Seccional Cúcuta					
No se evidenció la entrega formal de las funciones como recaudador, solo lo correspondiente al manejo del archivo según las tablas de retención documental.	Finalizar el proceso de entrega y recibo de las funciones de recaudos con sede Cúcuta.	Gerencia Seccional.	Con memorando sisad ordenar el cumplimiento del proceso de entrega y recibo de funciones de recaudos.	Gerente Seccional	1-dic16	30-ene17			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS D	E CUMPLIMIENTO FECHA TERMINACIÓN	SEGUIMIENTO DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO GI	ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTIÓN DE IN	NGRESOS -	Facturación v Recai	ıdo		
y misional, por cuanto no se cuenta con medidas de seguridad en el acceso a	Contar con medidas de seguridad en la puerta de ingreso al espacio donde se encuentran los funcionarios y contratistas que desarrollan el proceso de facturación y recaudo por los servicios prestados por el Instituto	Gerencia Seccional.	Analizar y realizar las acciones pertinentes con el responsable de la oficina local para dar mayor seguridad de las guías sanitarias y de la información de la entidad	Gerente Seccional	6-dic16	permanente			
en las cuales nueden	Divulgar a los usuarios los diferentes mecanismo para realizar la cancelación de los servicios que presta el ICA.	Gerencia Seccional.	Ordenar al responsable la publicación de la información relacionadas con las cuentas únicas nacionales para cancelación de los servicios que presta el Instituto	Gerente Seccional	6-dic16	15-dic16			
			Caja Recaudadora Ofic	ina Local Pamplona					
No se tiene en un lugar visible la información para los usuarios sobre las cuentas únicas nacionales en las cuales pueden realizar las consignaciones por los servicios requeridos.	Divulgar a los usuarios los diferentes mecanismo para realizar la cancelación de los servicios que presta el ICA.	Gerencia Seccional.	Ordenar a la funcionaria responsable el cumplimiento del procedimiento.	Gerente Seccional	15-enro- 2017	Permanente			
numeral 2.2, pasos 3 y 6 por cuanto no se cuenta con el acta de apertura del libro de recaudos, ni con la	del 14 de mayo/2014 del grupo de Gestion Financiera y al numeral 2.2, pasos 3 y 6 del procedimiento de ingresos GRFIN-GI-P-005,		Ordenar a la funcionaria responsable el cumplimiento del procedimiento.	Gerente Seccional	15-enro- 2017	Permanente			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN AI	ADEA DECOMICADI EI	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES _	FECHAS DE CUMPLIMIENTO		SEGUIMIENTO		
OBSERVACION					FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO GI	ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPR	OCESO GESTIÓN DE II	NGRESOS - I	Facturación y Reca	obu		
en los ítems 14 15 y 16	Dar cumplimiento al procedimiento de facturación GF-GI-P-008 tal y como se encuentra documentado.	Gerencia Seccional.	Ordenar a la funcionaria responsable el cumplimiento del procedimiento.	Gerente Seccional	15-enro- 2017	Permanente			
responsable de la conciliación debe realizar	Dar cumplimiento al procedimiento de ingresos GIRFIN-GGI-P-005, pasos 10 arqueos a las cajas recaudadoras, cumpliendo con las directrices emitidas por el grupo Gestión Financiera.	Gerencia Seccional.	Ordenar a la funcionaria responsable el cumplimiento del procedimiento.	Gerente Seccional	15-enro- 2017	Permanente			
			miento manejo y contro	administrativo de los	bienes				
Incumplimiento del	Dar cumplimiento al procedimiento manejo y control administrativo de los bienes GRFIS-INV-P-001.	Gerencia Seccional	Se ordenara a la persona encargada el cumplimiento de este procedimiento	Gerente Seccional	15-ene17	Permanente			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN	DESCRPCION RECOMENDACIÓN	AREA RESPONSABLE	ACCION DE MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS DE CUMPLIMIENTO		SEGUIMIENTO		
					FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	PROCESO G	ESTIÓN DE RECURSOS	FINANCIEROS - SUBPRO	OCESO GESTIÓN DE II	NGRESOS - I	Facturación y Reca	ıdo		
muestra en los numerales 4. Lineamientos, 5.3 Traspaso de bienes, numeral 6. Elaboración y distribución de boletines de almacén, numeral 8. Actualización de inventario de bienes en servicio y numeral 12. Toma física de inventarios, entre otros, reiterativa de visitas anteriores	Establecer un plan de choque para: Actualización y depuración de las carpetas, realizar las verificaciones con los saldos de boletín, establecer las diferencias, si es del caso presentar los ajustes para registro al comité de sostenibilidad de la contabilidad del Instituto, presentando cifras reales en las sábanas de boletín; organizar los elementos en la bodega de acuerdo con el kárdex, utilizar las novedades de almacén acorde con el procedimiento vigente, elaborar y	Gerencia Seccional	Se ordena al responsable del Almacén Seccional la elaboración de un diagnóstico que permita determinar la cantidad de carpetas pendientes de actualizar y depurar y la cantidad de los elementos de la bodega pendientes de organizar en el kárdex, con el fin de determinar el apoyo humano que se requiere para que un plan de choque efectivo.	Gerente Seccional	31-dic16	Permanente			
fuerte se encuentran	realizar la entrega de estas a la entidad que		Se investigara con el Ejercito el procedimiento a seguir para cumplir con este requerimiento.	Gerente Seccional	15-dic17	30-jun18			
		PROCESO G	ESTIÓN DE BIENES Y SERV	/ICIOS - PROCESO CON	TRACTUAL				
No se da cumplimiento al procedimiento establecido por el ordenamiento jurídico	Dar cumplimiento a la normatividad vigente y establecer puntos de control y acciones para subsanar las debilidades mencionadas con respecto a esta observación.	Gerencia Seccional	Se ordenará al funcionario responsable la aplicación estricta de la normatividad vigente en materia de contratación estatal, aplicando puntos de control para subsanar las falencias encontradas	Gerente Seccional	6-dic16	Permanente			
No se da cumplimiento al Manual de Contratación de la Entidad y/o a los formatos establecidos para los procesos de selección	Dar cumplimiento al Manual de Contratación de la Entidad y establecer puntos de control y acciones para subsanar las debilidades mencionadas con respecto a esta observación.	Gerencia Seccional	Se ordenará al responsable de la contratación la aplicación estricta del manual de contratación del Instituto, aplicando puntos de control para subsanar las falencias encontradas	Gerente Seccional	6-dic16	Permanente			

DESCRIPCION OBSERVACIÓN		AREA RESPONSABLE	MEJORAMIENTO	RESPONSABLES	FECHAS DE CUMPLIMIENTO		SEGUIMIENTO				
					FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DESCRIPCION DEL AVANCE	EVIDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO		
PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS - SUBPROCESO GESTIÓN DE INGRESOS - Facturación y Recaudo											
·	Dar cumplimiento a las condiciones pactadas en el contrato o documentos previos del proceso de selección y establecer puntos de control y acciones para subsanar las debilidades mencionadas con respecto a esta observación.	Gerencia Seccional	Se ordenará la aplicación a las condiciones pactadas en los contratos, aplicando puntos de control para subsanar las falencias encontradas	Gerente Seccional	6-dic16	Permanente					
No se da cumplimiento al sub-proceso de gestión documental aprobado por la Entidad.	Dar aplicación al sub-proceso de gestión documental	Gerencia Seccional	Se ordenará la aplicación al Sistema de Gestión Documental, aplicando puntos de control para subsanar las falencias encontradas	Gerente Seccional	6-dic16	Permanente					